

MEMORIA DE GERENCIA

Guayaquil, a 15 de Marzo de 2.004

Señores accionistas de
IMPORCOMPU DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo todas las obligaciones previstas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente de **IMPORCOMPU DEL ECUADOR S.A.** pongo a consideración de la Junta General Ordinaria el presente informe sobre la situación de la compañía al término del Ejercicio Económico del año 2.003

- 1.- En lo administrativo no hubieron problemas legales ni laborales, lo que permitió el desarrollo normal de las actividades;
- 2.- En lo Económico se obtuvo una Utilidad Bruta de **\$ 4.216,90**
- 3.- En general, la compañía cumplió oportunamente con todas las obligaciones, que por Ley, tiene con la **Superintendencia de Compañías** y con el **Servicio de Rentas Internas**;
- 4.- Adjunto sirvanse encontrar copia del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias y del Inventario de Mercaderías existentes,

Para terminar y para completar mis obligaciones, como Gerente de la Compañía, sugiero que el remanente de la Utilidad Bruta, después de deducir el 15% por participación de los empleados, sea distribuido de la forma siguiente:

- A.- Para aumento de la Reserva Legal **\$ 294,90**
- B.- Para amortizar la Pérdida de años anteriores **\$ 896,09**
- C.- Para pago del Impuesto a la Renta **\$ 672,07**
- D.- Para libre disposición de los accionistas **\$ 1.721,30**

Finalmente estimo que mi gestión ha sido cumplida con diligencia y prudencia.

Atentamente


Econ. Ricardo Manosalvas V.
Gerente